

ADENDA MODIFICATORIA RESOLUCIÓN No. 015 DEL 8 DE ENERO DE 2015

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ABRE LA CONVOCATORIA INTERNA PARA
AVALAR GRUPOS DE INVESTIGACIÓN INTERINSTITUCIONALES E
INSTITUCIONALES EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA No 693 DE
COLCIENCIAS”**

La Universidad Popular del Cesar, modifica los términos de referencia de la Resolución No. 015 del 8 de Enero de 2015.

Lo anterior, y teniendo en cuenta que los docentes líderes de los grupos de investigación avalados hasta el 15 de Octubre de 2015 han solicitado un plazo para la entrega de algunos soportes.

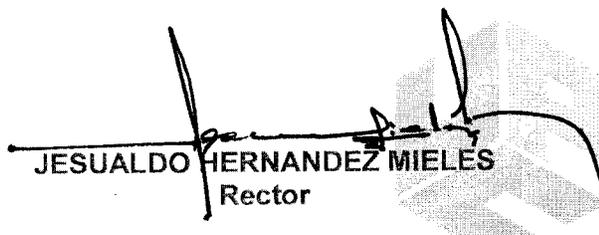
Teniendo en cuenta que COLCIENCIAS extendió el plazo de la convocatoria 693 hasta el 20 de febrero de 2015.

Por lo cual el cronograma (las modificaciones estarán subrayadas, cursiva y negrilla) quedara así:

Actividad	Fecha
Apertura de la Convocatoria	13 de Enero de 2015 (8:00)
<u>Cierre de la Convocatoria</u>	10 de Febrero de 2015 (18:00)
<u>Publicación preliminar</u>	13 de Febrero de 2015
<u>Peticiones, Quejas o Reclamos</u>	16-17 de Febrero de 2015
<u>Publicación de Listado Oficial</u>	19 de Febrero de 2015

Los demás aspectos de la Resolución No. 015 de 8 de Enero de 2015 se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe en Valledupar a los 31 días del mes de Enero de 2015.


JESUALDO HERNANDEZ MIELES
Rector